



La señorita Abogada Antonia Jiménez Trava, nació en esta ciudad Capital el 25 de febrero de 1917, en el seno de una familia de la clase media; sus padres fueron los señores Julio Jiménez Rivero y Pastora Trava Castilla; estudió su primaria en el Colegio "Consuelo Zavala"; su secundaria en la "Adolfo Cisneros Cámara"; su preparatoria y la carrera de Abogado en la Universidad de Yucatán; su fecha de graduación de Abogada fue en el mes de julio de 1939, con su Tesis: "LA MUJER Y LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS".

Cabe destacar que fue la primera mujer en Yucatán que se graduó de Abogado en el escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Yucatán; asimismo recibió en el año de 1988, del Gobierno del Estado, la Medalla "ELIGIO ANCONA".

Ha realizado diferentes actividades que se enuncian a continuación:

- Maestra de la Facultad de Jurisprudencia de 1948-1984.
- Secretaria de la Facultad de Jurisprudencia, durante los años de 1948-1958.
- Directora General del registro Civil del estado, del mes de febrero de 1958 a febrero de 1964.
- Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de febrero de 1964 a febrero de 1970.
- Presidenta de la Comisión Electoral del estado de abril de 1970 a enero de 1971.
- Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de enero de 1971 a enero de 1976.
- Directora del Instituto de Capacitación del Poder Judicial del Estado, de abril de 1986 a julio de 1988.
- Socia Honoraria de la Asociación de Mujeres Profesionales en derecho de Yucatán, A.C.

Asimismo la Abogada Antonia Jiménez Trava fue autora de innumerables artículos relacionados con el Derecho; colaboró con revistas, miembros de Jurados, asesorías a diferentes grupos sociales, que solicitaron sus servicios y procuró el mejoramiento del nivel académico de los profesionales del Derecho.

Por todo lo anterior y por las cualidades que sobresalen en la vida y obra de esta distinguida yucateca, se le otorgó la presea "HECTOR VICTORIA AGUILAR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN", a la sobresaliente ciudadana Abogada Antonia Jiménez Trava.